



Procedimiento Certificación de fierros

Las certificaciones de fierros o matriculas de fierro se elaboran para tener un comprobante de que el fierro ya está matriculado en la municipalidad de Intibucá en los libros de registro de justicia municipal. Los cuales se encuentran mediante un acta un folio y año de matrícula. Al momento de querer vender un semoviente el vendedor deberá presentar al departamento de justicia municipal el dibujo del fierro, solvencia municipal, identidad, acta folio año en que fue matriculado dicho fierro o también la certificación de matrícula El costo de una carta de venta o visto bueno es de Lps 31.00